

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía (general, física y humana)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Doña Josefina Gómez Mendoza (D. N. I. 1.459.289).  
 Don Manuel Valenzuela Rubio (D. N. I. 23.574.455).  
 Don Vicente Gozávez Pérez (D. N. I. 21.906.368).  
 Don Alfredo Morales Gil (D. N. I. 22.333.911).  
 Doña María Jesús Ibáñez Marcellán (D. N. I. 17.972.970).  
 Doña María Mercedes Molina Ibáñez (D. N. I. 16.778.527).  
 Don Damián López Cano (D. N. I. 24.881.506).  
 Don Francisco Rodríguez Martínez (D. N. I. 21.179.051).  
 Doña Aurora García Ballesteros (D. N. I. 50.521.469).  
 Don Nicolás Ortega Cantero (D. N. I. 50.529.419).  
 Don Rafael Rodríguez Martínez-Conde (D. N. I. 12.162.506).  
 Don Fernando Manero Miguel (D. N. I. 13.040.344).  
 Don Emilic Ferré Bueno (D. N. I. 27.152.581).  
 Don José Sancho Comins (D. N. I. 18.873.562).  
 Don Andrés Precado Ledo (D. N. I. 32.344.927).  
 Don Juan José Sanz Donaire (D. N. I. 1.381.721).  
 Don Rafael Mas Hernández (D. N. I. 41.390.050).  
 Don José Carpio Martín (D. N. I. 5.077.278).  
 Don Emilio Murcia Navarro (D. N. I. 5.078.900).

**Excluidos**

Don Manuel Sáenz Lorite (D. N. I. 75.078.320). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Ramón Gonzalo Romani Barrientos (D. N. I. 33.188.110). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Pérez Iglesias (D. N. I. 35.215.818). Las mismas circunstancias.

Don Julio Hernández Borge (D. N. I. 35.978.760). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Arroyo Ilera (D. N. I. 19.420.329). La instancia carece de la firma correspondiente.

Doña María Dolores García Ramon (D. N. I. 36.938.108). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior no presenta el informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Francisco Ortega Alba (D. N. I. 24.049.477). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Eugenio García Zarza. La instancia, carece del número del documento nacional de identidad.

Don Manuel Pezzi Cereto (D. N. I. 24.738.825). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña Josefina Cruz Villalón (D. N. I. 28.299.576). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Antonio Abellán García (D. N. I. 74.311.334). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Florencio Zoido Naranjo (D. N. I. 28.374.225). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Dominga Márquez Fernández (D. N. I. 5.574.574). Las mismas circunstancias.

Doña Ana María Sabaté Martínez (D. N. I. 1.352.308). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio de Zulueta Artaloytia (D. N. I. 1.561.533). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Lorenzo López Trigo (D. N. I. 10.164.862). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10087

**RESOLUCION** de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Angel Manuel Hernández Cardona (D. N. I. 37.249.568).  
 Doña María Esther Fuertes Laseja (D. N. I. 243.535).  
 Don Tomás Emilio Díaz González (D. N. I. 10.527.796).  
 Doña Esperanza Beltrán Tejera (D. N. I. 41.953.241).  
 Don Pedro Luis Pérez de Paz (D. N. I. 42.146.348).  
 Don Juan Carlos Bastones Carretero (D. N. I. 14.872.263).  
 Doña María Eugenia Ron Alvarez (D. N. I. 50.014.298).  
 Don Arturo Velasco Negueruela (D. N. I. 224.926).  
 Don Gabriel Moreno Horcajada (D. N. I. 51.599.099).  
 Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño (D. N. I. 23.616.156).  
 Don Emilio Ruiz de Clavijo Jiménez (D. N. I. 28.338.681).

**Excluidos**

Don Baltasar Cabezudo Artero (D. N. I. 45.252.357). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Salvador Talavera Lozano (D. N. I. 75.492.828). Las mismas circunstancias.

Don Ginés López González (D. N. I. 50.791.220). La instancia carece de la firma correspondiente y no adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Francisco Javier Fernández Casas (D. N. I. 35.941.298). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

10088

**CORRECCION** de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» (Facultad de Farmacia).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1979, página 5065, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, relación de admitidos, donde dice: «Bautista Menéndez, María Teresa (D. N. I. 25.841.851)», debe decir: «Bautista Méndez, María Teresa (D. N. I. 25.841.851)».

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

10089

**RESOLUCION** del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y restringida para cubrir vacantes de la Escala Administrativa de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.4 de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 5 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de dicho mes), por la que se convoca oposición libre y restringida para